



Quiere emecista trato justo de la Federación

Impulsa Alfaro otro pacto fiscal

Firma iniciativas para proteger los servicios de salud y el educativo

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- El Gobernador de Jalisco, el emecista Enrique Alfaro, firmó ayer una iniciativa que busca un nuevo pacto fiscal con la Federación, propuesta que tendría que ser aprobada finalmente por Congreso federal, de mayoría morenista.

Al pie de una imagen de Mariano Otero colocada en uno de los muros de su despacho en Palacio de Gobierno y acompañado por legisladores locales y federales de Movimiento Ciudadano (MC), dijo que su iniciativa plantea una reforma a la Constitución federal para que inicie el camino en busca de que Jalisco acceda a un trato fiscal justo.

Antes de firmar la iniciativa, que deberá ser aprobada primero por el Poder Legislativo de Jalisco, el Gobernador aseguró que cuenta con un informe sobre las gestiones realizadas por su Administración en busca de un mejor trato por parte de la Federación y el trato que en los hechos recibió el año pasado.

“En 2023, el Fondo General de Participaciones tuvo una reducción del 5.8 por ciento, el Fondo de Fomento Municipal, del 8.5 por ciento; el Fondo de Fiscalización, del 10.2 por ciento, lo que generó un impacto en 2023 de 4 mil millones de pesos. En lugar de buscar un mejor acuerdo, lo que hizo la Federación fue maltratar más a Jalisco”, reprochó.

“La afectación para Jalisco en este año (2024) fue de 3 mil 600 millones de pesos menos de lo que deberíamos haber recibido. Ese es el nivel de atención que tuvimos del Gobierno federal”.

El emecista firmó otras dos iniciativas de ley que buscan blindar los servicios de salud y educativos, así como el modelo de justicia alternativa de Jalisco, del eventual desmantelamiento por parte del Gobierno federal.

La protección de los sistemas de salud y educativo fueron planteados por Alfaro en una iniciativa que propo-

ne la adición de las fracciones cuarta Bis y séptima Bis al artículo 15 de la Constitución de Jalisco.

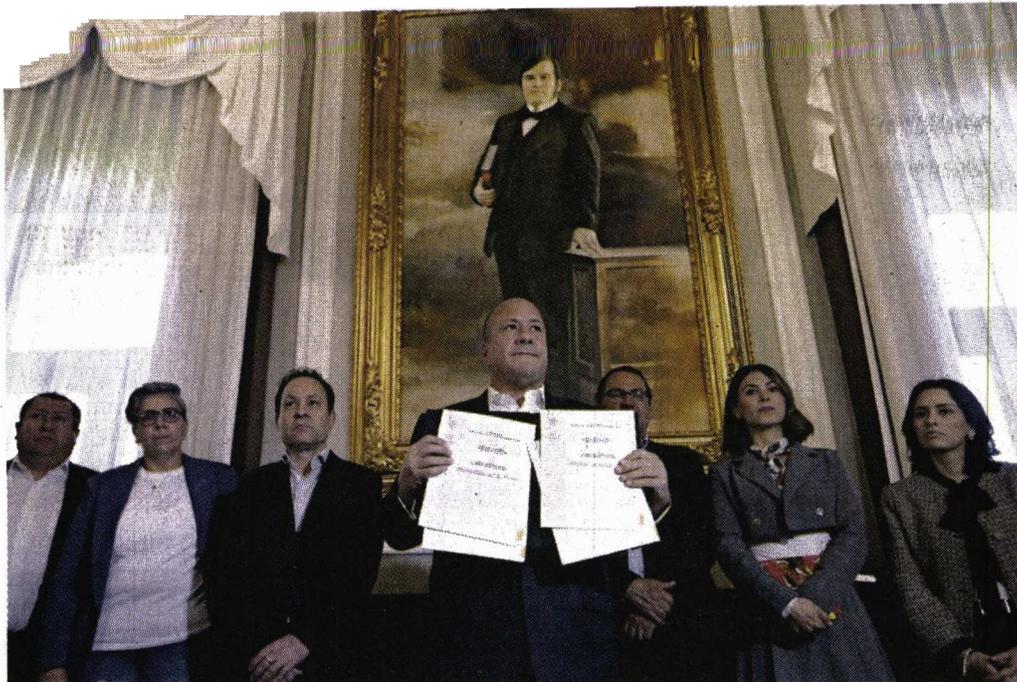
A fin de establecer que toda persona tendrá derecho a la salud y la educación, y que los entes responsables de garantizar su acceso serán el Estado de forma concurrente con la Federación.

“Vamos a presentar una reforma al Artículo 15 de nuestra Constitución local para un propósito sencillo de explicar”, anunció el Mandatario estatal en su despacho.

“Vamos a blindar constitucionalmente los servicios de salud y los servicios de educación como una responsabilidad compartida del Estado con la Federación para que quede claro que lo que es Jalisco no lo va a desmantelar el Gobierno federal en materia de salud y en materia de educación”.

El Gobernador enlistó los servicios tanto de salud como educativos que, en caso de ser aprobada su iniciativa, quedarían blindados de cualquier intento de desmantelamiento por parte del Gobierno federal.

En el primer nivel son 578 centros de salud, 36 unidades médicas especializadas y 145 unidades móviles.



■ El Gobernador Enrique Alfaro (centro) firmó las iniciativas acompañado por legisladores locales y federales de Movimiento Ciudadano (MC) en el Palacio de Gobierno.